ACTA DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA

En las instalaciones de la Subgerencia de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Floridablanca, se reunieron los integrantes del Comité verificador y evaluador designado por la Gerente, conformado por el Dr. Luis Carlos Mantilla Mantilla, Subgerente (E), la Dra. Sarit Yurley Rincón Remolina, Abogada - Contratista, en su calidad de integrantes, y la Dra. Paola Andrea Flórez Amaya, Coordinadora Médica, como invitada, con el fin de proceder a efectuar la evaluación de la propuesta presentada por la empresa **XINGMEDICAL S.A.S.** identificada con Nit Nro. 900.315.100-6, representada legalmente por el/la señor(a) **CAMILO ANDRÉS CONTRERAS ARIZA** identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nro. 80.093.775 de Santafé de Bogotá D.C., para el objeto contractual consistente en la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA".** conforme a las siguientes consideraciones:

1. De conformidad con lo establecido en los estudios previos, el destinatario de la invitación deberá presentar su oferta dentro del plazo señalado en el cronograma establecido en la misma.

2. Que, a través del Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Floridablanca, se elevó invitación a cotizar u ofertar a por la empresa **XINGMEDICAL S.A.S.** identificada con Nit Nro. 900.315.100-6, representada legalmente por el/la señor(a) **CAMILO ANDRÉS CONTRERAS ARIZA** identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nro. 80.093.775 de Santafé de Bogotá D.C.

3. Que, como se puede establecer la empresa **XINGMEDICAL S.A.S.** identificada con Nit Nro. 900.315.100-6, representada legalmente por el/la señor(a) **CAMILO ANDRÉS CONTRERAS ARIZA** identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nro. 80.093.775 de Santafé de Bogotá D.C., presentó su propuesta dentro de los términos establecidos, procediéndose a hacer entrega al Comité Verificador y Evaluador de la propuesta con el fin realizar la verificación de los requisitos habilitantes en los siguientes términos:

REQUISITOS HABILITANTES PROPONENTE:

XINGMEDICAL S.A.S. identificada con Nit Nro. 900.315.100-6, representada legalmente por el/la señor(a) **CAMILO ANDRÉS CONTRERAS ARIZA** identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nro. 80.093.775 de Santafé de Bogotá D.C.

1) REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS Y FINANCIEROS

Nro.	VERIFICACIÓN DE CONDICIÓN	CUMPLE, NO CUMPLE y/o N/A	FOLIO(S)
1.	Carta de presentación de la oferta	CUMPLE	1-8
2.	Autorización para celebrar contratos	CUMPLE	9-23
3.	Poder por medio de apoderados	N/A	N/A
4.	Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE	9-23

Nro.	VERIFICACIÓN DE CONDICIÓN	CUMPLE, NO CUMPLE y/o N/A	FOLIO(S)
5.	Licencias o Resoluciones de Funcionamiento	N/A	N/A
6.	Fotocopia del documento de identificación	CUMPLE	24
7.	Hoja de vida de la Función Pública (DAFP) o Sigep II con Soportes de idoneidad y experiencia correspondientes.	CUMPLE	25-85
8.	Certificado de Afiliación y Pago de Seguridad Social Integral y/o Aportes Parafiscales	CUMPLE	86-99
9.	RUT	CUMPLE	100-103
10.	Declaración de Bienes y Rentas y Conflictos de Intereses	CUMPLE	104-108
11.	Certificado de Responsables Fiscales (Contraloría)	CUMPLE	109-110
12.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría)	CUMPLE	111-112
13.	Certificado de Antecedentes Judiciales (Policía)	CUMPLE	113
14.	Certificado de Medidas Correctivas (Ley 1801 de 2016).	CUMPLE	114
15.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios Profesionales	N/A	N/A
16.	Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	CUMPLE	115
17.	Acreditación de Situación Militar (Ley 1780 de 2016).	CUMPLE	116-117
18.	Formato de autorizaciones de consulta de inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales cometidos contra niños, niñas y adolescentes y consulta de lavados de activos y financiación del terrorismo.	CUMPLE	118. Se verifico en la página web de la Policía Nacional de Colombia y no presenta inhabilidades por Delitos Sexuales, así mismo, se realizó la consulta en la página de la ONU*, se soporta con las impresiones de cada una de las consultas.
19.	Formato de vinculación y/o Autorización de Contrapartes SARLAFT	CUMPLE	119-120
20.	Examen Médico de Salud Ocupacional	N/A	N/A

*Realizada la consulta en la lista consolidada del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, con corte a fecha de la elaboración del presente documento, el oferente no presenta registro restrictivo en la lista de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo de la ONU.

2) CAPACIDAD TÉCNICA

EL OFERENTE PRESENTA PROPUESTA TÉCNICA Y SE ENCUENTRA EN CAPACIDAD DE CUMPLIR LOS REQUISITOS TÉCNICOS EXIGIDOS. (FOLIOS 1-8 y 25-85 DE LA PROPUESTA)

3) REQUISITOS DE EXPERIENCIA

Para la acreditación de la experiencia mínima del presente proceso, el proponente deberá acreditar la experiencia en hasta cinco (05) contratos celebrados con entidades públicas o privadas, relacionados con el objeto contractual o su alcance, y cuya sumatoria de los contratos presentados sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presente proceso.

El proponente ha suscrito los siguientes contratos:

ÍTEM	ENTIDAD	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO	PLAZO DEL CONTRATO	CUMPLE / NO CUMPLE
1.	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA (SANTANDER)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS DE PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA. CONTRATO NRO. 017-2024.	$88.774.988	HASTA EL 30 DE ABRIL 2024	CUMPLE
2.	ESE HOSPITAL REGIONAL DE VÉLEZ (SANTANDER)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA PARA LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS, Y EQUIPO INDUSTRIAL DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE VÉLEZ - SANTANDER. CONTRATO NRO. 21-2024.	$75.195.000	CUATRO (04) MESES	CUMPLE
3.	ESE HOSPITAL REGIONAL DE GARCÍA ROVIRA (SANTANDER)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y APOYO ADMINISTRATIVO DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS EXISTENTES EN LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE GARCÍA ROVIRA. CONTRATO NRO. 020-2024.	$141.513.150	CUATRO (04) MESES	CUMPLE
4.	ESE HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO (SANTANDER)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO INCLUYENDO BOLSA DE REPUESTOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS DIFERENTES EQUIPOS BIOMÉDICOS PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO. CONTRATO NRO. 279-2024.	$133.925.935	CINCO (05) MESES	CUMPLE

En relación al valor de la invitación, la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Floridablanca, fijó como valor de la contratación a la suma de **NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($99.713.600) INCLUIDO IVA**, encontrando que el proponente no superó el presupuesto oficial del proceso:

PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA
XINGMEDICAL S.A.S. identificada con Nit Nro. 900.315.100-6, representada legalmente por el/la señor(a) **CAMILO ANDRÉS CONTRERAS ARIZA** identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nro. 80.093.775 de Santafé de Bogotá D.C..	**NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($99.713.600) INCLUIDO IVA.**

SE CONCLUYE QUE,

Una vez realizado la evaluación de la propuesta recibida, se define que la oferta presentada por la empresa **XINGMEDICAL S.A.S.** identificada con Nit Nro. 900.315.100-6, representada legalmente por el/la señor(a) **CAMILO ANDRÉS CONTRERAS ARIZA** identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nro. 80.093.775 de Santafé de Bogotá D.C., cumplió con los criterios de evaluación.

Por lo cual Gerencia de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Floridablanca, procederá a adjudicar el contrato al mencionado proponente.

De esta manera, se da por terminada la diligencia adelantada a los 27 ENE. 2026

Para constancia firman los que en ella intervinieron,

LUIS CARLOS MANTILLA MANTILLA
Subgerente (E)
Evaluó Aspectos Administrativos y Financieros

SARIT YURLEY RINCÓN REMOLINA
Abogada - Contratista
Evaluó Aspectos Jurídicos

PAOLA ANDREA FLÓREZ AMAYA
Coordinadora Médica
Evaluó Aspectos Técnicos y de Experiencia

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:17:12 horas del 27/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **80093775,** Apellidos y Nombres **CONTRERAS ARIZA CAMILO ANDRES**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA**, con NIT **890202024-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Lista Consolidada del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

Generada el: 27 enero 2026

"Generada el" se refiere a la fecha en que el usuario accedió a la Lista y no a la fecha de la última actualización sustantiva de la Lista. En el sitio web del Consejo / Comité figura información sobre las actualizaciones sustantivas de la Lista.

Composición de la Lista

La lista consta de las dos secciones que se especifican a continuación:
A. Personas
B. Entidades y otros grupos

Puede consultarse información sobre la supresión de nombres de la Lista en las siguientes páginas web:
https://www.un.org/securitycouncil/es/ombudsperson(para la res. 1267)
https://www.un.org/securitycouncil/es/sanctions/delisting(para otros Comités)

A. Personas

QDi.312 Nombre: 1: AAMIR 2: ALI 3: CHAUDHRY 4: nd
Nombre (en el alfabeto original): عامر علی چوہدری
Título: nd **Cargo:** nd **Fecha de nacimiento:** 3 ago. 1986 **Lugar de nacimiento:** **Alias de buena calidad:** a) Aamir Ali Chaudary b) Aamir Ali Choudry c) Amir Ali Chaudry **Alias de baja calidad:** Huzaifa **Nacionalidad:** Pakistán **Número de pasaporte:** Pakistán número BN 4196361, expedido el 28 oct. 2008 (que caducó el 27 de octubre de 2013) **Número nacional de identidad:** Pakistán 33202-7126636-9 **Domicilio:** nd **Fecha de inclusión:** 18 oct. 2012 (información modificada 1 mayo 2019, 8 nov. 2022, 2 feb. 2023) **Otros datos:** Prestó servicios como experto en electrónica y explosivos a la organización Tehrik-e Taliban Pakistán (TTP) (QDe.132). Participó en la planificación de atentados de TTP. Prestó apoyo financiero y logístico a TTP y participó en actividades de adiestramiento militar auspiciadas por esa organización. Presuntamente fallecido. El examen realizado en cumplimiento de la resolución 2253 (2015) del Consejo de Seguridad concluyó el 21 de febrero de 2019. El examen realizado en cumplimiento de la resolución 2610 (2021) del Consejo de Seguridad concluyó el 8 de noviembre de 2022. la notificación especial de la INTERPOL y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en el sitio web:https://www.interpol.int/en/How-we-work/Notices/View-UN-Notices-Individuals click here

IRi.032 Nombre: 1: ABBAS 2: RASHIDI 3: nd 4: nd